

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

I+D+i Biomédica y en Ciencias de la Salud en Andalucía 2012

13/07/2012

Ayudas

Es inminente la publicación de la Convocatoria de Ayudas para la financiación de la I+D+i
Biomédica y en Ciencias de la Salud en
Andalucía, para el año 2012, con las siguientes
líneas de subvención: Proyectos de
investigación, desarrollo e innovación,
Recursos humanos e Infraestructuras, para la
investigación, desarrollo e innovación
biomédica y en Ciencias de la Salud.

En las modalidades de Proyectos de investigación y Recursos humanos en los casos de que el/la investigador principal (para las modalidades de proyectos y estancias



formativas) o AIG o servicio equivalente (para la modalidad de intensificación de la actividad investigador) pertenezcan a un centro asistencial, la dirección asistencial del mismo deberá certificar que la actividad a realizar se ajusta a las líneas de investigación, desarrollo e innovación establecidas para la Unidad o área integrada de gestión en el seno de la cual se va a realizar y autorizar su presentación. Para centros no asistenciales, la dirección del centro deberá autorizar su presentación.

Más información en la página de la Junta de Andalucía: LINK: http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/gestionconvocatorias/ -> http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/gestionconvocatorias/